

Paso Carrasco, 25 de Abril de 2018.-

Resolución N° 48/18

VISTO: Solicitud planteada por control presupuestal de realizar nuevo planteamiento de transposición.

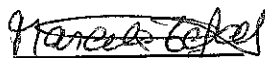
CONSIDERANDO: Que a partir del mes de Setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar con un nuevo planteamiento para la transposición solicitada en expediente 2018-81-1340-00084 a fin de dar cumplimiento al compromiso de gestión.-


EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

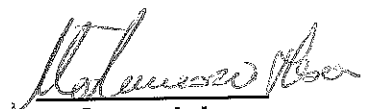
1. Autorizar nueva transposición solicitada en exp. 2018-81-1340-00084.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y participación, Dir. Gral. de Recursos Financieros y Dirección de Egresos-


Firma Alcalde


Concejal
MARCO CEPAS


Concejal
EDVALDO BASILIO


Concejal CESAR ACOSTA


Concejal
MAXIMILIANO MESA